



NUEVOS VALORES DEL PATRIMONIO EPISTEMES EMERGENTES

Ph.D. José Gregorio Aguiar López

Universidad Simón Bolívar
Caracas, Venezuela
joseaguiar@usb.ve
aguiarlopez@hotmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

José Gregorio Aguiar López (2018): "Nuevos valores del patrimonio. Epistemes emergentes", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (julio 2018). En línea:
[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/07/patrimonio-epistemes-emergentes.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/07/patrimonio-epistemes-emergentes.html)

Resumen

Históricamente se ha concebido el patrimonio desde una perspectiva material, a partir del rígido enfoque eurocéntrico, luego, con el paso de los años y la evolución de las sociedades, ha emergido una visión inmaterial necesaria. Esta perspectiva ha convergido en una consideración transmaterial del patrimonio. En tal sentido, en el presente artículo se plantea una visión de tres dimensiones para concebir la huella de las sociedades. En esa línea de inmaterialidad y transmaterialidad, se hace necesario el andamiaje ontológico y epistemológico de los nuevos valores del patrimonio. El objetivo de este artículo es el de construir epistemes emergentes en relación con los nuevos valores del patrimonio, a partir de una perspectiva múltiple, vale decir, los que hablan, los que escriben y la reflexión de quien investiga. Los nuevos valores del patrimonio, a los cuales se hace referencia en este artículo son: identidad, cultura, memoria, autenticidad, universalidad, tesoros vivos, universalidad subyacente y esencia viva, los cuales se conceptualizan y describen en el texto. La metodología utilizada para la realización de esta investigación contempla los siguientes aspectos: el paradigma abordado ha sido el cualitativo, mientras que el método idóneo para delinear el contenido ha sido el biográfico – narrativo, puesto que el aspecto experiencial y conciente posee suma relevancia, el enfoque epistemológico, para hacer de esta, una investigación necesaria es el socio – constructorista y finalmente, la teoría en la que se apoya este andamiaje, es el fenomenológico social.

Palabras Clave: Nuevos Valores – Patrimonio – Cultura – Esencia Viva.

Abstract

Historically heritage has been conceived from a material perspective, from the rigid Eurocentric approach, then, with the passage of time and the evolution of societies, a necessary immaterial vision has emerged. This perspective has converged into a transmaterial consideration of heritage. In this sense, this article proposes a three-dimensional vision to conceive the footprint of societies. In this line of immateriality and transmateriality, the ontological and epistemological scaffolding of the new heritage values becomes necessary. The objective of this article is to build emerging epistemes in relation to the new heritage values, from a multiple perspective, that is, those who speak, those who write and the reflection of those who investigate. The new heritage values, which are referred to in this

article, are: identity, culture, memory, authenticity, universality, living treasures, underlying universality and living essence, which are conceptualized and described in the text. The methodology used to carry out this research includes the following aspects: the paradigm addressed has been the qualitative one, while the ideal method to delineate the content has been the biographical - narrative, since the experiential and conscious aspect has a high relevance, the epistemological approach, to make this, a necessary research is the socio - constructionist and finally, the theory that supports this scaffolding, is the social phenomenological.

Key Words: New Values – Heritage – Culture – Living Essence.

1 Introducción al Temario

El siglo XXI se erigió como el portador de grandes invenciones y cambios trascendentes. Tras su llegada, en los años más recientes, el patrimonio ha tomado oportunamente un lugar muy distinguido en esos sucesos y en el hacer cotidiano de la sociedad. Se ha comenzado a teorizar en torno a nuevos tipos de valores y bienes del patrimonio, obligando a la apresurada creación de instancias tutelares, todo ello derivado de la entronización de diversas formas patrimoniales, éstas, a las que hago referencia, requieren de una conceptualización inmediata y emergente, a la vez que se debe señalar su ámbito de manifestación en el presente y en los tiempos por venir.

A partir de su cotidianidad, la sociedad se hace cada vez más compleja y rica en su hacer, es por ello que emergen nuevos valores patrimoniales con tal rapidez. Frank Kafka precisa: “Lo cotidiano en sí mismo es ya maravilloso. Yo no hago más que consignarlo”. En esa maravilla es donde subyace el conocimiento, es ella quien propicia los valores y es quien sostiene estas apariciones patrimoniales del nuevo milenio.

En relación con la temporalidad que la conceptualización emergente de los nuevos valores del patrimonio exige, Martínez (2006) señala que:

(...) el concepto del patrimonio se proyecta, no sólo hacia el pasado representado por aquellos bienes y valores que ya han sido reconocidos como integrantes de su dimensión histórica, sino también hacia el momento presente, al reelaborarse continuamente el significado que el patrimonio tiene en la actualidad y reconocerse nuevas dimensiones del mismo que probablemente integrarán el futuro concepto de patrimonio, como una noción histórica, unitaria y acumulativa (p. 759).

Es pertinente señalar que la temporalidad misma que encarna el patrimonio no es unidireccional, hoy el patrimonio posee una multidimensionalidad temporal que lo hace trascendente y vivo. Ricoeur (2003) al respecto refiere que: “la orientación va desde el futuro hacia el pasado, según el movimiento inverso del tránsito de la espera hacia el recuerdo, a través del presente vivo” (p. 130). Allí realiza un juego interpretativo del tiempo, que a la vez, resulta un andamiaje epistémico para el patrimonio en medio de la cotidianidad social.

Una vez que se ha atemporalizado al patrimonio, entonces no se hablaría ni del vaso medio lleno, ni tampoco del vaso medio vacío. Se concebiría al agua suspendida en el aire sin el vaso. Incluso, ya el vaso no tendría razón de ser, puesto que sería absurdo subordinar la inmensidad del agua a la estructura mezquina y limitada y un vaso escueto.

En este breve párrafo intento precisar el objeto del presente estudio, a la vez que realizo un periplo por los nuevos valores del patrimonio, ahondándolos y re – creándolos.

En definitiva, los nuevos valores del patrimonio ya no pueden ser vistos desde la postura simplista de lo material e inmaterial, ya ese esfuerzo de la UNESCO hizo lo propio y en su momento, ahora nos corresponde, no que un ente tutelar clasifique, tipifique algo o a alguien, sino que el patrimonio mismo sea quien se exprese y comunique qué es y para quiénes es. Una rendija que hay que ver y vivir más allá de lo epistémico, sino desde lo que el patrimonio encarna como poesía interpretada.

2 Objetivos

2.1 Objetivo General

Construir epistemes emergentes en relación con los nuevos valores del patrimonio, a partir de una perspectiva múltiple, vale decir, los que hablan, los que escriben y la reflexión de quien investiga.

2.2 Objetivos Específicos

Develar los aspectos subyacentes en los nuevos valores del patrimonio, a los fines de mostrar las verdades ocultas que cada uno de ellos posee.

Reflexionar en relación con los desarrollos conceptuales de los nuevos valores patrimoniales y propiciar sus alcances teóricos y operacionalizables.

Determinar los alcances de los epistemes emergentes en relación con los nuevos valores del patrimonio, como una ventana que diversifica y hace infinita la consideración conceptual del patrimonio.

3 Abordaje Metodológico de la Investigación

En medio de un recorrido basado en lo histórico, pasando por la Carta de Atenas, la Carta de Venecia y los alcances obtenidos por el ICOMOS, esta investigación se plegó a la siguiente metodología.

Tal y como se debe estructurar una investigación socio – constructorista, se inicia con el tipo de paradigma, en el presente estudio se aborda el paradigma cualitativo. Este paradigma es considerado por Sandín (2003) como aquel que centra su atención en las relaciones y roles que desempeñan las personas en su contexto de actuación, es allí donde el investigador interpreta la forma con la que se relacionan entre sí, sus actividades y pensamiento.

Luego, se destaca el método de la investigación, en tal sentido, para la presente investigación, el método utilizado para su andamiaje, es el biográfico – narrativo, el cual dispone aspectos que constituyen su definición. Este método emerge como estrategia para la apropiación de las expresiones, significados y sentidos que la vida implica, en medio de su cotidianidad y las formas de materializarlos en historias narradas. Es oportuno señalar que para la realización de este estudio fueron realizadas entrevistas conversacionales a tres expertos en patrimonio.

La columna de la estructura metodológica seleccionada es el enfoque epistemológico, en tal sentido, éste es el socio – construccionismo que, partiendo desde el paradigma cualitativo y apoyándose en sistematizaciones experienciales, historias de vidas, biografías, relatos u otros métodos de investigación social, construye conocimientos transitando la corriente teórica fenomenológica social. Esta construcción desde el individuo, como universo singular, se gesta a través de entrevistas conversacionales, estableciendo un diálogo de saberes entre los actores sociales, (los que hablan, los entrevistados), la teoría relacionada al temario (los que escriben, los teóricos existentes que posean manuscritos de interés y pertinencia) y la postura reflexiva del investigador (quien investiga, el que erige el texto investigativo emergente), interpretando, no solamente lo expresado por el entrevistado, sino dando vida a las expresiones de sentido, (gestos, posturas, silencios, risas, llantos, entre otros), manifestadas por el entrevistado y consideradas por el investigador en su afán de construir teorías desde lo cotidiano, rescatando así, lo esencialmente humano subyacente en el actor social y en el mismo investigador (Aguiar, 2017).

La corriente teórica seleccionada, en el marco de lo ya descrito, es la fenomenológica social, entendiéndose ésta como: “las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta” (Martínez, 2009, p. 167).

Más adelante afirma Martínez que la fenomenología es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre. Es por ello que complementa su definición, diciendo que “el énfasis primario de la fenomenología está puesto en el fenómeno mismo, es decir, en lo que se presenta y revela a la propia conciencia y del modo como lo hace...” (p. 168).

Finalmente, el presente estudio se acoge a un diseño que resalta lo esencialmente humano, haciendo énfasis en el actor social, quien protagoniza el desarrollo de la investigación y lo que de ella se deriva, siendo sujeto activo de su propia historia individual y colectiva. La investigación parte de la flexibilidad en relación con el abordaje a los actores sociales y los relatos que de ellos se desprenden, a los fines de obtener los detalles más pequeños que éstos poseen. Es necesario contextualizarla, a los fines de que lo expresado por los actores sociales se corresponda con el temario de la investigación. Debe ser interpretativa y comprensiva, la primera, para traducir eficazmente las expresiones de sentido

de los actores sociales, la segunda, comprender hasta dónde puede llegar el actor social en su relato. Y el rol protagónico debe recaer en el actor social (Márquez, 2009).

4 Conceptualizaciones del Patrimonio

La UNESCO, en el marco de su postura proteccionista, preservacionista y conservacionista del patrimonio, realiza un muy interesante enfoque desde donde se debe partir para su definición:

El patrimonio testimonia la experiencia humana y sus aspiraciones y debe ser una experiencia compartida que ofrece a cada ser humano la oportunidad del descubrimiento propio como otra persona en ese caudal de conocimiento que no es el propio. El valor más importante del patrimonio cultural es la diversidad. Pero la diversidad de este patrimonio debe tener el propósito de unir a los diversos pueblos del mundo a través del diálogo y el entendimiento, en vez de separarlos
Fuente: <http://www.cinu.org.mx>.

En este sentido, esta instancia tutelar realiza una tipología del patrimonio englobando a sitios que son patrimonio cultural declarando, ciudades históricas, sitios naturales con valor religioso para algunas culturas, paisajes culturales, sitios sumergidos en el mar de interés cultural para el hombre. A la vez que tipifica a museos, pinturas, esculturas, artesanías entre otros. También abarca a documentales digitales y producciones cinematográficas de valor cultural, considerando también manifestaciones sociales de interés, como lo son las tradiciones orales, los idiomas, eventos festivos, ritos y creencias, música y canciones, danzas y otras representaciones de interés cultural para la humanidad. Agrupa además al ejercicio de la medicina tradicional, la literatura, los deportes, los juegos tradicionales, las tradiciones culinarias y otras tipologías relacionadas.

No obstante, más allá de lo meramente espacial y significativo del patrimonio dentro de esta conceptualización, la UNESCO puntualiza y da inicio a lo que se pretende en el presente estudio, que es ver más allá de lo aparente.

Esta instancia tutelar inicia dándole al patrimonio cualidades humanas, señala que: "...el patrimonio testimonia", es decir, que el patrimonio estuvo allí en un tiempo transcurrido y viene hasta el presente para hacernos ver aquella realidad en un marco de actualidad perenne. Seguidamente señala que, entre su testimonio y la experiencia del individuo, se gestan eventos inéditos, los cuales serán disfrutados juntos.

Luego, en un espectro de atracciones y abstracciones, ambos se dicen:

El artista es el origen de la obra. La obra es el origen del artista. Ninguno puede ser sin el otro. Pero ninguno de los dos soporta al otro por separado. El artista y la obra son en sí mismos y recíprocamente por medio de un tercero que viene a ser lo primero. (Heidegger, 1984, p. 7).

En esta cita subyace la realidad de lo que emana el patrimonio y lo que percibe el individuo, envueltos en un tiempo o en una atemporalidad. Cuando rompe con el tiempo, o más bien, no se deja asir por éste, se hace diverso en esa huella perenne que se llama cultura.

Finalmente, su condición diversa no tiene otra suerte que la de unir pueblos, ciudades y países enteros en un lenguaje común, aunque sus lenguas sean distantes, conciliados en medio del entendimiento de los sentidos.

Por tanto, los nuevos valores del patrimonio, deben ser vistos y comprendidos, no solamente por la magnificencia del bien, o lo trascendente de éste, en cuanto a su ser patrimonial, sino, como un cántaro donde se propicie su perpetuidad entre el patrimonio mismo y el individuo, éste último posee el rol protagónico en esta actividad relacional, pues, debe reconocerle, admirarle, respetarle y amarle como patrimonio, coadyuvando así a su perennidad de generación en generación.

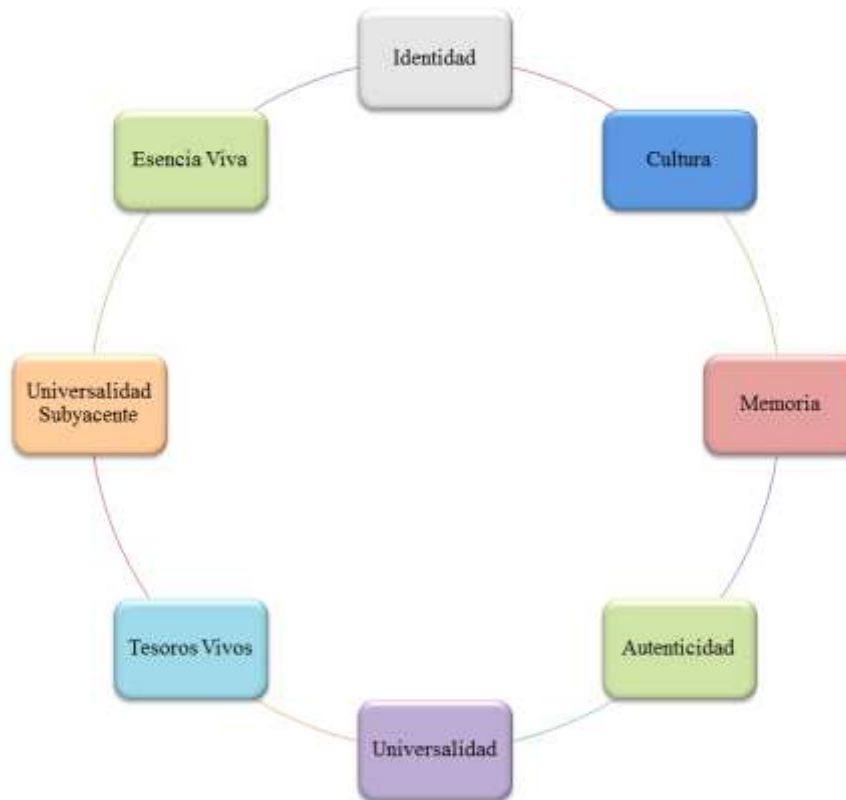
5 Entronización de los Nuevos Valores del Patrimonio

En torno a la sociedad se gestan cambios trascendentes en relación con su desarrollo y para la concepción de su propia historia. Este ritmo agitado y/o acelerado va de la mano con el resultado de expeditos métodos para acceder al conocimiento, este mismo hallazgo coadyuva a: participar activamente en ese hacer intelectual, recopilar hechos experienciales de interés, organizar esas experiencias, analizar por qué ha ocurrido lo que precisamente ocurrió y cómo la sociedad misma debe divulgar sus hallazgos en términos de nuevos conocimientos.

Nos encontramos en una encrucijada donde lo escaso podría ser considerado patrimonio, por el peligro inminente que corre al ser olvidado por otras generaciones, pero también lo abundante, como ejemplo de universalidad cultural e interés global. Lo antiguo, por haber resistido el paso del tiempo y aún mantenerse en la memoria de todos, o por ser muy reciente y atraer la atención de muchos. En estos dos últimos casos, ambos posibles patrimonios juegan con el tiempo y con la temporalidad misma, yendo al pasado o del pasado, hacia el presente, cambiando o propiciando transformaciones al y en el futuro. Moldeando hábilmente la noción histórica.

Para el desarrollo epistémico del presente estudio, se disertará en torno a los nuevos valores del patrimonio que se ilustran a continuación:

Nuevos Valores del Patrimonio



Fuente: Elaboración propia 2017.

Algunos de los valores indicados aquí, han sido reconocidos y comentados en distintos encuentros internacionales llevados a cabo por instancias tutelares de reconocimiento mundial, a excepción de la esencia viva, de la cual haré referencia más adelante y que a su vez representa un valor patrimonial emergente, producto de recientes procesos investigativos socio – constructoristas, llevados a cabo por mí, en calidad de autor, y suscrito al marco de las dinámicas sociales ya comentadas. Al resto de los nuevos valores patrimoniales, les consignaré otros aspectos conceptuales y experienciales no considerados por las instancias antes señaladas, pero que fundamentarán esta visión inherente y emergente de los nuevos valores del patrimonio.

6 Nuevos Valores del Patrimonio

Es ya muy conocido el término de mantenimiento, reparación, rehabilitación, restauración y conservación, en cuanto a patrimonio se refiere. Estas perspectivas, desde la génesis de cada palabra, están vinculadas y relacionadas directamente con el monumento, lo erigido. Aquí se deja abierta la posibilidad de realizar un abordaje investigativo orientado hacia los términos antes señalados, pero orientados hacia la inmaterialidad del patrimonio, es

decir, hacia el ente humano quien le reconoce, admira, respeta y ama, es decir, mantenimiento, reparación, rehabilitación, restauración y conservación de la identidad, o de la cultura, o de la memoria, así también de la identidad, de los tesoros vivos, de la esencia viva, o también de la universalidad subyacente.

Ahora, desde una perspectiva esencialmente humana del patrimonio y más aún, desde una emergente tipificación y/o clasificación de éste, habré de considerar los nuevos valores del patrimonio.

6.1 Identidad

En una actividad conversacional sostenida con un grupo de expertos en patrimonio, les pregunté: ¿la identidad está relacionada con lo geográfico, con lo espacial? Y casi al unísono, todos dijeron que sí.

La Territorialización de la identidad, se pudiera decir, tiene su origen en la Carta de Venecia de 1964, la cual resultó una continuación de la Carta de Atenas de 1931. Aquella precisó en su desarrollo la unificación de criterios socio – técnicos del trabajo arquitectónico, a los fines de realizar restauraciones bajo un estándar universal y supervisado por los entes tutelares responsables.

En su articulado señala que un monumento dado es inseparable de su historia de la cual es testigo, a la vez que representa al ámbito espacial donde se ubica. Acuña, que el desplazamiento del monumento o parte de éste, no podrá ser concebido. [Carta de Venecia. (1964). Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios [pdf file]. Venecia: Adoptada por ICOMOS. Recuperado de https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf].

Lo monumental tuvo y aún tiene gran importancia en el mundo y muy específicamente en el continente europeo, puesto que de allí se gestan las motivaciones que convergieron en la creación de la UNESCO. La carta, como su nombre lo indica, se suscribe estrictamente al patrimonio material, no obstante, cuando hacemos referencia al inmaterial, la carta deja de tener interés.

Entonces, la identidad, concebida como patrimonio inmaterial, posee una realidad física que la contextualiza materialmente. Éste territorio considerado, en algunos casos, patrimonio y erigido como *paisaje cultural*. También, al ser operacionalizado e instrumentalizado, pudieran ser considerados como *itinerarios culturales* (Martínez. 2006, p. 761).

En nuestros países americanos, la inmaterialidad del patrimonio ha alcanzado tal relevancia y tanta belleza, que ha exigido muy prontamente la atención de la UNESCO, que en este entendido, dichos esfuerzos han sido insuficientes o mejor, sus voluntades no han tenido sintonía para con lo esperado por las sociedades demandantes de patrimonializaciones.

Es entonces cuando vamos del reconocimiento formal, al conocimiento social. Con base a ellos, uno de los tres actores sociales abordados señala que:

La identidad, en definitiva, es plural en su esencia. Es una pluralidad compuesta de individualidades y particularidades. La identidad se mueve por el mundo, es como un mensaje en camino permanente, es como una taza de café servida en Brasil, en algún boulevard de París o en algún país árabe, es una torta de cumpleaños a la que se le suman amigos alrededor a cantar alguna canción alegórica al advenimiento de un año más y compartida con todos, es la celebración del fin del año cada año en todos los lugares del mundo, justo a las 12 de la noche y en un abrazo van los mejores deseos de éxito y confraternidad. es un hacer desde lo trascendente (Entrevista realizada a actor social N° 2. Diciembre 2017).

El primer desafío con el que se encuentra un investigador cuando se detiene frente a la identidad, es enmarcarla en el tiempo, pues, podría ser diáfana y ubicada y/o relacionada con el pasado, puesto que al vivir se hace vida pasada y ésta se ancla en algo que a veces llaman identidad, pero, ¿la identidad no podría ser un presente permanente, un tiempo que nos advierte de la grandeza patrimonial que se relaciona con el individuo de manera absoluta? Puesto que si no hay identidad presente, muy difícilmente se podría hablar de la identidad vinculada a algún pasado.

A la vez, surge la perspectiva del futuro y la identidad. El individuo construye su vínculo con el patrimonio y al transcurrir el tiempo, ya éste ha pasado, transformándose en un continuo ahora, por ende, emerge una relación con el futuro al devenir otras generaciones que reconozca al patrimonio como legado de sus antepasados. El futuro está irreductiblemente impregnado de identidad.

Es por ello que destaco un recorrido matutino pertinente cuya autoría reposa en Ignacio Cabrujas (1990), que dice:

A veces asomo la cabeza en el trayecto que me separa de mi trabajo y me hago tan habitual como un florentino. Animo el día con un café italiano, honradamente sudado en una Gaggia sobre el mostrador de una panadería de portugueses, cuya especialidad es el pan gallego. Suelo comprar la prensa en el kiosko de un canario, prematuramente inválido, y saludo la santamaría de mi charcutero de Treviso, apasionado por las especialidades catalanas. Recorro la buhonería del Cementerio con certeza de no atisbar nada autóctono, y escucho en mi reciente memoria la ponderación de un vendedor de cuchillos cuzqueño, realmente impresionado por el que él denomina “el eterno filo alemán”. Ingreso a la autopista que bien puede conducirme a Detroit, y selecciono el opus 3, número 11, del telúrico Vivaldi. (...) Estaciono frente al automercado Cendrillon, regentado por unos madeirenses, y saludo a la conserje dominicana en el trance de regresar a su patria, por una gravedad nonagenaria. Entonces, me pregunto, dónde estoy si no en el centro mismo de una historia por la que Erasmo de Rotterdam quebró alguna lanza (p. 14).

Sin duda alguna, nadie podría escapar de esa realidad descrita por Cabrujas puesto que nuestras realidades no saben de límites geográficos ni de nacionalidades. Solamente hemos aprendido, acertadamente, a relacionarnos con otros, destejidos, tejidos y entretejidos en nuestras identidades.

6.2 Cultura

Históricamente las sociedades han constituido, producido y encarnado todos aquellos elementos y manifestaciones materiales e inmateriales propias de una región y de un espacio social organizado dado, esto les proporciona características que trascienden en el tiempo y en las generaciones.

Al patrimonio cultural se le vincula comúnmente con monumentos, museos, manifestaciones del pasado, algún rescate artístico musical, arqueológico, arquitectónico, entre otros (Camarero y Garrido, 2004, p. 35). También surge la denominación de patrimonio vivo la cual está vinculada con diversas manifestaciones de cultura, la popular, cultura indígena, regional popular y/o urbana, sin dejar de lado a lenguas, dialectos, artesanías, vestimentas y tradiciones en general.

En los países europeos comúnmente se “concibe a la cultura como una industria en crecimiento, ligada muy estrechamente con el turismo” (ob.cit, p. 36), e incluso, se utiliza el llamativo término de *explotación económica del patrimonio cultural*. Esa multiplicidad, en cuanto a la precisión del concepto de cultura, no es exclusiva de los países europeos, pues, también en los americanos se presentan igual dilubilidad.

La cultura viene dada, más que por bienes, por personas o individuos constituidos en micro – espacios sociales, que en su ejercicio individual y colectivo han materializado el hecho cultural, siendo sus bienes, entonces, quienes les encarnan. Ello ha dado paso a esa dualidad existente en el concepto de cultura, visto desde lo material y/o desde lo inmaterial. Este último, irreductiblemente ha dado paso a otros epistemes de sumo interés en el patrimonio, tales como: identidad, memoria, tesoro vivo y otros.

La cultura, vista desde su adentro, es ya diversa. Particularmente no soy amigo de adjetivar los términos, no obstante, ha emergido el de *diversidad cultural*, cuyo reconocimiento formal por parte de la UNESCO data de eventos recientes: la declaratoria universal sobre la diversidad cultural, en el 2001 y la convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, en el 2005.

En medio de este entramado conceptual se posiciona la cultura, que afortunadamente ha tenido un lugar muy respetado desde todo punto de vista y desde distintas miradas del saber y el conocimiento. Aclarando así su aparición y justificando sus por qué.

Independientemente de que aparente redundancia semántica, la diversidad cultural se le ha relacionado con un collage. La relacionan con la heterogeneidad de los bienes y

tipologías, adicionalmente, se le subordina a una temporalidad de treinta años de reconocimiento.

En el entretejido derivado de las entrevistas conversacionales surgió el siguiente argumento:

La cultura no es estática, la cultura se mueve por el mundo, viaja constantemente, habla y se relaciona con otros, cambia, adopta modos, crece, comparte, fluye, en medio de su permanecer incólume, es un perenne ahora en el individuo hecho sociedad. Los inmigrantes buscan a sus iguales fuera de casa y allí constituyen micro – espacios sociales consolidados, y desde allí comienza a germinar de nuevo la semilla de la tradición, las creencias, la identidad, la memoria vuelve al ahora obviando geografías y al tiempo mismo, allí subyace su diversidad (Entrevista realizada a actor social N° 1. Diciembre 2017).

Desde la mirada cotidiana del actor social, entrelazo la postura tutelar de la UNESCO, la cual, en el marco de la "Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales", efectuada en México, año 1982, emanó la siguiente declaración:

...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (<http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>)

La cultura no puede considerarse ajena a lo cotidiano, a un selecto grupo de hacedores de cultura y otro desafortunado grupo, consumidores de ésta. Estas distinciones lo que hacen es crear un abismo entre micro – espacios sociales y traen como consecuencia la realidad cultural vivida hoy.

Finalmente, de manera acertada, se obtiene esta argumentación conceptual de la cultura:

La cultura la encarnan los grupos sociales, su patrimonio intelectual, su hacer, su huella. Nada que atente contra el enriquecimiento de la sociedad, en términos de saber y conocimiento, puede llamarse cultura. En un mezquino caso, podría llamarse hábito, pero no sería cultura (Entrevista realizada a actor social N° 1. Diciembre 2017).

Todo individuo es portador de cultura, lo relevante aquí es tener a una sociedad organizada, puesto que ello le dará validación a su existencia, proyección y trascendencia a su hacer cultural y por ende, proporcionarle aspectos patrimonializables que redundarán en su permanencia en el tiempo.

6.3 Memoria

El escritor argentino Jorge Luís Borges (1999) dijo en una ocasión “Mi relato será fiel a la realidad o, en todo caso, a mi recuerdo personal de la realidad, lo cual es lo mismo” (p. 15), siendo entonces, el relato mismo, el re – creador de la realidad vivida por cada uno de los individuos que conforman un micro – espacio social dado, entendiendo al relato como una evidencia de cada acción creativa.

La mirada al pasado y, mejor aún, su reconstrucción histórica, teórica y simbólica, supone un entramado de saberes cuya riqueza se pierde de vista. El hecho conciente de mirar al pasado no es tarea fácil, pues, ello trae consigo momentos en los que la memoria no desea volver a transitar. No obstante, visto desde una postura reflexiva e investigativa, en ese intento se procuran respuestas que se transforman en aprendizajes que emergen durante el proceso.

En relación con el la memoria individual, Paúl Ricoeur (2000) hace referencia a que ésta se resume en tres aspectos: el primero, es la memoria singular; “mis recuerdos no son los vuestros. En cuanto mía, la memoria es un modelo de lo propio, de posesión privada” (p. 128). El segundo, es la memoria que reside el vínculo con el pasado y las impresiones vividas en este tiempo. El tercer aspecto, hace referencia al vínculo que subyace en la memoria y su sentido de orientación en el paso del tiempo. Yendo del presente al pasado o del pasado al futuro, haciendo un presente vivo. (p. 130).

A partir de lo expuesto, la memoria, entonces, garantiza la continuidad temporal, no sólo de las personas, sino de los eventos significativos o no que ésta viva. Con esa singularidad el individuo se permite viajar sin complicación alguna desde el presente tiempo inmediato hasta la lejanía de los acontecimientos que en su niñez pudo haber atesorado.

Mientras que la memoria colectiva, apoyada en Maurice Halbwachs, plantea que ésta, desde lo individual, se relaciona directamente con la entidad colectiva.

Halbwachs (1968), afirma que en efecto, la memoria tiene que ver con un carácter social, adicionalmente agrega que:

...cualquier recuerdo, aunque sea muy personal, existe en relación con un conjunto de nociones que nos dominan más que otras, con personas, grupos lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje incluso con razonamientos e ideas, es decir con la vida material y moral de las sociedades que hemos formado parte (p. 38).

En este sentido, no se pudiera hablar exclusivamente de una memoria individual, sin atribuirle una co – memoria proveniente de lo colectivo. Esto se debe a que los acontecimientos que se quedan en la memoria individual, vienen dados por la actuación e intervención por y con otras personas, puesto que nunca se está sólo. Es por ello que Halbwachs parte de que no existen dos memorias sino una y esta resulta de una actividad relacional permanente.

Finalmente, Halbwachs (1968), plantea que:

...los ámbitos colectivos más relevantes implicados en la construcción de la memoria: son la familia, la religión y la clase social. Así, los individuos articulan su memoria en función de su pertenencia a una familia, una religión o una clase social determinada (p. 163).

La comunidad organizada, está considerada como una pertenencia de individuos, desde donde se construyen procesos memorísticos y de vínculo de marcada trascendencia. Es un camino que se emprende y no cesa, es un viaje social permanente.

Viajar, visto desde lo individual, es una de las actividades más agradables que el hombre puede realizar, gusto heredado de Herodoto desde los años 464 AC. Eso significa buscar un descanso necesario al día a día, relajarse ante un paisaje de playas o montañas, degustar platillos preparados por otros mientras se deja llevar en su aroma, entre otros.

Aunque se disfrute al salir de casa a recorrer y conocer nuevos lugares, sucede, a veces que aún no se ha llegado al destino y ya se comienza a extrañar el lugar de origen y las personas que en él habitan, vale decir: la cama, la cafetera donde se prepara el café, la rutina de cada día, entre otros anhelos. Sensación contradictoria, ¿no?

Con relación al presente punto, se obtuvo el siguiente comentario del actor social abordado en el estudio:

No hay ciudadano del mundo alguno que, viviendo en el extranjero, no piense en el platillo más emblemático de su país de origen, el manjar que le vincula con su madre, acompañado éste con una bebida predilecta y típica de su región. Si se trata de las fechas decembrinas ¿quién no desea, lejos de su terruño, degustar las preparaciones navideñas acompañadas de una bebida de esas fechas? en fin, nuestra memoria parte de la comida autóctona, originaria. Ese extrañar de eventos y personas parten de la memoria. Lo primero que se comienza a extrañar es la comida, la preparada en nuestros hogares. En definitiva, se extraña a la madre y lo que ella significa y representa (Entrevista realizada a actor social N° 3. Diciembre 2017).

Resulta pertinente lo expresado por Rafael Cartay (1998) en su artículo denominado Elogio a la nostalgia de la cocina venezolana, diciendo que:

Cuando los venezolanos viajamos al exterior echamos de menos, generalmente, muchas cosas de nuestro país, entre ellas la comida venezolana (...) la gente lleva a cuestas el alma de su tierra, que es una síntesis de todo cuanto la rodea y respira a diario, los afectos, las voces de la infancia, los sueños, y algunos sabores y olores que le llenan de gozo (p. 53).

Nuestra memoria se activa a partir del vínculo que lo recordado implica. A medida que nos pasan los años y nos hacemos más adultos, en algunos casos, la memoria comienza a no ser tan precisa. Comenzamos, entonces, a asociar sabores y olores para identificar tanto a algunos platillos como hasta algunas personas.

Esas cosas vuelven a ser en el tiempo, accediendo a su manifestación, con tan solo dar el primer sorbo de esa mágica y caliente bebida. El vínculo se hace presente en una memoria que va desde el hoy hasta el pasado, desde el hoy hacia el futuro y finalmente desde ésta al pasado mismo que lo erige.

6.4 Autenticidad

Con la inevitable presencia eurocéntrica de raíz material, en cuanto a valores patrimoniales, hago referencia a la autenticidad, cuyo nombre tomó relevancia a partir de la Carta de Venecia, antes comentada.

Desde la creación de la UNESCO, la autenticidad estaba dada a temas de conservación, restauración y protección de bienes culturales, es decir, estrictamente al patrimonio material monumental.

La constatación del carácter auténtico de un monumento representaba una tarea técnica sumamente rigurosa llevada a cabo, vigilada y concebida por instancias tutelares validadas para tal fin, con el propósito de que detuvieran las causas de su deterioro, devolverle su apariencia ideal originaria y permitirle nuevamente su posibilidad de manifestarse ante sus espectadores.

La misma conceptualización de la autenticidad se vio ampliada, tanto que dio paso a una visión de lo inmaterialmente auténtico. Es por ello que lo monumental, está representando, más que una obra artístico – arquitectónica espacial de interés, una rúbrica del tiempo que autentica a la memoria, atribuyéndole otras perspectivas de lo material desde su inmaterialidad.

La autenticidad asume un gran desafío ante el patrimonio material, puesto que se plantea ampliar el espectro desde donde se considera tal. En la Carta de Atenas (1931 – 1933), se evidencia aportes de Giovannoni, donde se precisa la actividad arquitectónica acompañada de lo ambiental e incluso, sus condiciones.

Me atrevería a decir que en ese manifiesto, se le da un trato de objeto al individuo, que de una u otra forma pone en riesgo al monumento entronizado desde años pasados, atribuyéndole al crecimiento poblacional, proliferación de barrios bordeando las zonas

centrales, construcciones en las vías de comunicación que generan ruidos, polvo y gases nocivos en las principales ciudades.

Esta precisión coquetea muy sutilmente con lo social, probablemente adherida a las formas de concebir lo patrimonial en los años treinta. Se estableció una relación muy bien lograda entre arquitectura y ambiente, no obstante, el rol protagónico de la autenticidad de lo monumental debió ser asumida por el individuo, quien le da vida al monumento y su historicidad. Aunque la carta cierra su desarrollo instando a los educadores, para que desde su hacer a habituar a la infancia y a la juventud a que se abstengan de todo acto que implique degradación de los monumentos, dejando por sentado de que ello ya es un hecho.

Allí se observa la distancia del monumento y de las instancias tutelares mismas con las realidades sociales, apuntando hacia su única intención e interés de destacar lo histórico y lo artístico de la obra arquitectónica, dejando un decolorado lugar a la memoria, la oralidad y la autenticidad del valor, a través de sus representantes sociales.

Luego surge la Carta de Venecia (1964), alude igualmente, a las obras arquitectónicas y a los monumentos históricos, otorgándole un rol gestor a las comunidades donde resida la obra.

Esta carta abarca otras rendijas que no fueron consideradas por su antecesora, introduciendo aquella, los términos de cultura, como hilo conductor de la obra arquitectónica y las civilizaciones que le dieron forma y proyección en el tiempo.

Su operación hace énfasis en la salvaguarda, conservación y restauración de obras arquitectónicas, a la vez que también precisa su testimonio histórico, involucrando otros abordajes, tales como la memoria, la oralidad y/o la autenticidad.

Ahora, ¿se tendría que concebir a la salvaguarda, la conservación y la restauración, a los fines de mantener la autenticidad? Eso va a depender de cómo se asuma el término *autenticidad*.

Obviamente, en este texto se ha concebido el término señalado, no como la originalidad de algo material, su veracidad, sino como la identidad de un tiempo ya pasado, que se transforma en presente permanentemente, aunque el futuro llegue. Este enfoque epistémico pasa por lo inédito aunque se replique constantemente y de generación en generación, una forma de secreto que guarda cada individuo de una comunidad que trasciende erguido como una verdad, haciéndose un uno en todos, materializando así, los cimientos de lo relacional.

La autenticidad, vista desde Lemaire (1994), la suscribe al monumento y encadena su espectro a dos vertientes: la artística – estética y la histórico – documental (p. 135 – 151), en este enfoque, vuelve a quedar fuera el individuo.

En torno a la argumentación conceptual de la autenticidad, se abordó a un actor social, el cual manifestó:

La autenticidad, considerada un nuevo valor del patrimonio, y asumiendo un episteme emergente, representa la voz del monumento, la respiración de la obra, en todos y cada uno de los individuos, que juntos, conforman un ámbito espacial donde la obra se hace arte, donde el monumento se entroniza, una y otra vez, sin que el tiempo transcurra, o mejor aún, ajena al tiempo. La autenticidad es un ahora, es praxis, la perpetuidad del individuo junto al patrimonio (Entrevista realizada a actor social N° 3. Diciembre 2017).

Es común, que en los profundos procesos culturales manifestados en los micro – espacios organizados pasen de generación en generación, para lo que se espera muy pacientemente décadas y más décadas, hasta que la oficina técnica de la UNESCO, lleve a cabo un programa de reconocimiento patrimonial. A la vez, que en torno a ello, se estructura todo un andamiaje burocrático, donde intervienen entes internacionales, equipos multidisciplinarios y fondos económicos de las múltiples dependencias del organismo ya citado.

Más allá de los entes tutelares, la autenticidad se ha venido compartiéndose entre los bienes materiales junto con los inmateriales, haciéndose parte inseparable de éste último. La autenticidad de lo inmaterial, representada por lo etnográfico, las tradiciones orales y costumbres, las lenguas, la música y bailes, rituales y fiestas, la medicina tradicional farmacopéicas, la tradición culinaria y habilidades especiales culturales, están impregnadas y en sí mismas se hacen y son auténticas a partir de su patrimonialidad. Este escenario patrimonial, desde lo inmaterial, se hace autenticidad perenne.

6.5 Tesoros Humanos Vivos

El patrimonio constituyó un concepto dedicado a la obra monumental por décadas enteras, luego se introdujo el término inmaterial, adjetivando a éste y encarnando lo que la UNESCO califica como un pasado muy presente.

Como consecuencia de la acelerada demanda de muchos países suramericanos, africanos y asiáticos, de que sus bienes de interés cultural e histórico fueran patrimonializados, la visión eurocéntrica dejó paso libre, para que la inmaterialidad del patrimonio tomara su protagonismo.

Los Tesoros Humanos Vivos han sido una figura creada en Japón en el año de 1950 y ante la majestuosidad experiencial, en cuanto a patrimonio, poseía Europa, sólo se consideraron tesoros humanos vivos a aquellos individuos de trayectoria cultural comprobada, que a su vez habían dedicado más de cincuenta años a dicha actividad y que cuya edad de vida fuera significativa, quedando la diversificación epistemológica del término muy conservadora.

Con tan solo hacer referencia a este nuevo valor del patrimonio se piensa en países suramericanos, por su indigenia, y países asiáticos, por su ancestralidad, quedando los países europeos al margen de esta valoración.

Chile ha sido el único país suramericano en acogerse al programa de Tesoros Humanos Vivos llevado a cabo por la UNESCO en el año 2009. Allí reconoce y acompaña a individuos y comunidades enteras por ser portadoras de tradiciones, costumbres y conocimiento, materializado en cultural local, a los fines de hacerla del reconocimiento nacional e internacional (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2012, p. 9).

En ese reconocimiento, la nación suramericana erigió como tesoros humanos vivos a: la Alfararía Mapuche, en nombre de Dominga Neculmán Mariqueo, mencionando a la localidad como la Nación Mapuche, al Club de Adultos Mayores Afrodescendientes, como Raíces Africanas, en nombre de Julia Corvacho Ugarte, entre otras actividades y cultores que merecieron este reconocimiento.

Las tres palabras: tesoro humano vivo, deben ser vistas más allá de lo diáfano de su significado, pues, la primera hace referencia de que la propiedad de un tesoro es precisamente que posee valor más que otros bienes, en este sentido, la segunda apunta hacia lo humano, es decir, se deslinda de lo material y trasciende lo inmaterial, puesto que no se subordina a una definición conceptual, se modifica constantemente y por ello es inconceptualizable, la tercera dice de lo vivo y poseer vida, se trata entonces, de ser tesoro en esencia, aunque la vida ya no le acompañe, pero su legado permanezca vivo en lo sucesivo.

Resulta, entonces, pertinente lo expresado por un actor social durante la entrevista realizada, donde señala:

Cuando la UNESCO habla de Tesoros Humanos Vivos, se refiere a Suramérica entera, esta gran nación. Ser suramericano, vivir suramericano, crear suramericano, es único de aquí, de estas tierras, en Europa no encontrarás tesoros humanos vivos como los de aquí, es otra vida, es otra nación con otras realidades. Europa tiene monumentos, Suramérica tiene tesoros humanos vivos y eso es, lo que en definitiva encarna lo patrimonial (Entrevista realizada a actor social Nº 1. Diciembre 2017).

Aunque no se precisa la separación geográfica en la disposición de los nuevos valores del patrimonio, así lo señalaron los actores sociales que participaron en las entrevistas conversacionales.

6.6 Universalidad Subyacente

Ya se ha visto lo rigurosamente entramado del enfoque y la postura conceptual de los nuevos valores del patrimonio, no obstante, al considerarse la universalidad del bien en tiempo y/o espacio, deja abierta la puerta a la disertación en torno al intento globalizador o localizante de su episteme.

Para aproximarse a la universalidad de los nuevos valores del patrimonio, se deben considerar tres perspectivas de interés, la primera, cuando se precisa en torno a un patrimonio monumental – artístico (material) de carácter universal, automáticamente recae sobre él la huella del tiempo y por ende, su deterioro. No obstante, es importante e incluso, interesante, evaluar hasta qué punto el propio deterioro del bien pudiera significar trascendencia en cuanto a patrimonio. Siempre y cuando este deterioro se deba a razones naturales por años de existencia y no por acciones humanas deliberadas. Una posible respuesta a ello, sería, entonces, los tesoros humanos vivos, que para llegar a ser precisamente tesoros, debieron esperar que el tiempo mismo hiciera lo propio, en medio de la creación desde lo cotidiano.

Esto desemboca en la segunda perspectiva, si se hace referencia a un patrimonio cotidiano – creativo (no material o inmaterial), entonces, el tiempo y el espacio jugarán un papel infinitamente protagónico, puesto que ambos serán el andamiaje para su propia conceptualización.

La tercera perspectiva hace referencia a lo esencialmente humano (transmaterial), que se pasea muy sutilmente, por lo monumental, lo cotidiano y lo transmaterial al mismo tiempo, siendo este acontecimiento lo que le proporciona universalidad.

En este sentido, Martínez (2006), precisa:

Sin embargo, para que estos valores sean realmente patrimoniales, en el sentido que antes hemos expresado, deben cumplir un requisito fundamental que es el que les proporciona su legitimidad como elementos globalizadores y homogeneizadores y que legitima la propia existencia de la tutela como protección de una realidad dispar y heterogénea: su vinculación no con el objeto que los reúne sino con el sujeto que los reconoce y valora. También es esta la causa de que hoy día la tutela se ejerza sobre bienes naturales y culturales, pues estos constituyen igualmente el entorno general de la vida y la experiencia humana, y de que exista una noción como la de Patrimonio de la Humanidad (p. 38).

De ello se desprende lo expresado con firmeza en el presente estudio: “el patrimonio, pasa por ser, en primera instancia, reconocido por el sujeto, el individuo, la comunidad, su sociedad, luego, comienza a ser respetado por estos micro – espacios sociales, se gana la admiración de las personas, lo que le proporciona traspasar fronteras, seguidamente es valorado por lo que encarna y finalmente, amado por todos. Esto le proporciona su cuidado y perpetuidad, a la vez que le proporciona un periplo por cada uno de los valores patrimoniales expresados aquí.

En relación con la universalidad subyacente, el actor social expresó:

Pueden existir patrimonios conocidos por el mundo entero, que no sean universales y a la vez, patrimonios conocidos por el mundo entero, que gocen de una universalidad subyacente, cuyo origen

reposa en el diálogo sostenido entre el patrimonio mismo y la comunidad que le reconoce y lo hace trascender. Se debe actuar con cuidado, pues, se podría comenzar a obviar su magia y sucumbir en ignorarle, porque se sabe allí (Entrevista realizada a actor social N° 1. Diciembre 2017).

Seguidamente se describen, muy brevemente, algunos patrimonios, reconocidos por la UNESCO o no, pero que poseen el reconocimiento social y universal, los cuales les validan precisamente como patrimonio.

En cuanto a la “Genialidad Artística del Creativo”, podríamos realizar una extensísima lista, no de nombres, puesto que no se trata del sujeto, sino de la huella que dejó en su andar creativo, por ejemplo, Miguel de Cervantes, novelista, poeta y dramaturgo español (1547 – 1616). Más allá de su obra artística, su universalidad subyace en el contexto desde donde se crearon y la trascendencia en todos los países del mundo y a través de todos los tiempos.

También se podría referir como patrimonio universal al “Cumpleaños”. Cada año, ineludiblemente, el individuo hace una pausa para saberse cumpleañosero y/o reconocer en el otro o en otros, su cumpleaños. Cada país posee una estructura y una dinámica diferente en relación a cómo se lleva a cabo dicha celebración, no obstante, lo universal aquí, es precisamente ese evento, ese acontecimiento que cada día, alrededor del mundo, el individuo celebra. Hay canciones que le acompañan, gastronomía y culinaria exclusiva para ese evento social, hay rituales de diferentes maneras, en fin.

Es muy importante destacar como valor universal a la “Femineidad, la Mujer y su Maternidad”. El mundo y su historia giran en torno a la mujer. Ella es el origen de todo. En ese sentido, el universo no sería tal sin su existencia, obviamente, esto le proporciona patrimonialidad universal.

No podemos dejar de lado al “Lenguaje”. La utilización del lenguaje, sea cual fuere, es el principio de la comunicación entre individuos, lo que los transforma en sociedades relacionales, principio y condicionante fundamental para el valor universal del patrimonio.

La “Casa y el Hogar”, sin duda, representan un aspecto universal a considerar, puesto que, sea cual fuere el tamaño, su modelo, ubicación, dimensiones espaciales, ella alberga a los individuos de las comunidades. Esta casa y el hogar que representa, es universal y patrimonial.

Acompañando a la casa y al hogar, se deriva, entonces, la “Magia Alimentaria” que se descubre en la cocina y en la mesa de cada una. La culinaria ya ha sido adicionada como una tipología de patrimonios reconocidos por la UNESCO, pero más allá de un platillo en particular, es lo que subyace en la alimentación del individuo, su forma, la actividad relacional que alimentarse implica, allí convergen una serie de aspectos que entronizan al alimento desde todo punto de vista.

El Mar ha sido merecedor de obras literarias, poemas, pinturas, entre otras disciplinas del arte, es entonces, parte de éste. El mar es artístico en esencia, tiene la propiedad de

devolverle al individuo su equilibrio emocional y espiritual, igualmente, los ríos también poseen los mismos atributos que el mar muestra permanentemente, condición de universalidad y reconocimiento de todos y cada uno de los individuos del planeta.

El Macro – Cosmos, los Astros, la Luna, el Sol y sus efectos, también son merecedores del reconocimiento universal, no solo por su existencia, sino por lo que significa y encarna en cada individuo. Poseen una belleza muy particular y única, encarnan el secreto de la vida y su origen, guía a los marinos y navegantes, es símbolo del amor y del enamorado, pues, brinda la oportuna comunicación necesaria para saber de su amor, aunque esté en la distancia. En su estado y presentación natural y/o sus efectos, por ejemplo, los eclipses, el arcoíris, la aurora boreal, entre otros que comúnmente son llamados fenómenos naturales.

En resumen, estamos rodeados de aspectos, bienes y espacios realmente portadores de universalidad y por ende, patrimonialidad, no obstante, lo obviamos y resultaría oportuno y pertinente comenzar a reconocerlos, respetarlos, admirarlos y amarlos, a los fines de que sean patrimonio de todos los individuos del mundo entero.

6.7 Esencia Viva

El patrimonio es asumido como tal porque antes se hace presente el individuo, no obstante, en la mayoría de los casos es obviado por lo relevante de lo que el mismo patrimonio implica. Él viene del individuo, es gestado por éste y a su vez, es reconocido por éste. Es decir, el patrimonio antes de ser lo que es, manifiesta y encarna al individuo mismo.

De lo anterior se desprenden tres palabras claves en la relación patrimonio - individuo: identificar, conocer y socializar, las cuales dan un carácter de esencia viva, en el marco de los nuevos valores patrimoniales.

En este sentido señalo que un patrimonio es en primer momento, *reconocido*, luego *respetado*, pasa a ser *admirado*, posteriormente *valorado* y por lo tanto, finalmente *amado*, definitivamente amado. Etapas por las que transita de manera indefectible (Aguiar, 2017, p. 17).

Ello le proporciona esa condición de perennidad y perpetuidad en el ámbito espacial, desde lo físico y material, en el generacional, desde lo temporal identitario y memorístico, desde lo inmaterial, y en lo trascendental, desde lo reflexivo, filosófico y atemporal, en definitiva, como esencia viva.

El tema del patrimonio se centra en el equilibrio entre lo teórico, lo práctico y la reflexión. Así, la esencia viva, como valor del patrimonio, se pasea por estas tres dimensiones. Con base estas frases expresadas, se destaca oportunamente a un autor que materializó lo expuesto, a partir del aura y la belleza en una obra de arte. Se trata de Walter Benjamin.

Atribuirle aura a una obra de arte, ya implica consignar cualidades humanas o mejor, transhumanas a ésta. Según Fernández (2013), Benjamin hace referencia al aura desde lo siguiente:

Describe al aura como un espacio donde la esencia de una obra de arte resplandece, es un aquí y ahora (hic et nunc). Cabe mencionar que para Benjamin, esa condición sólo se manifiesta en las obras originales, por lo que cualquier copia o reproducción carece de la autenticidad que da forma al aura (p. 2).

Aunque Benjamin discrepa entre original y copia, cuando hacemos referencia al patrimonio, habría que hacer referencia y destacar las actividades replicativas, como manifestaciones religiosas, farmacopéicas, culinarias, entre otras, que en esencia son únicas, cada vez que se gestan y se materializan

Es allí, en lo que Benjamín llama aura, donde subyace la esencia viva como nuevo valor de un patrimonio, es lo bello que estuvo envuelto en el patrimonio, que el individuo descubre y desenvuelve, cual si fuera un regalo de la providencia para sí.

En el marco del encuentro del hombre con la obra de arte o del individuo con el patrimonio, unidos teóricamente por Benjamin, Gadamer (1993) diserta en torno a la experiencia estética, refiriéndose a la experiencia de la realidad y la experiencia, por ende, de la decepción, señalando que:

Lo que sólo era aparente se ha revelado por fin, lo que estaba desrealizado se ha vuelto real, lo que era encantamiento pierde su encanto, lo que era ilusión es ahora penetrado, y lo que era sueño, de esto ya hemos despertado. Si lo estético fuera apariencia, en este sentido, su validez, igual que los terrores del sueño, sólo podría regir mientras no se dudase de la realidad de la apariencia; con el despertar perdería toda su verdad (p. 60).

Con esa fuerza con la que sustenta Gadamer la experiencia estética, su permanencia, su prevalencia, su transcurrir, es donde se pretende llegar en este estudio, pues, la esencia viva es como un sueño que nos distancia de esa verdad, no obstante, al ser patrimonio, sabemos que el despertar no es el objeto, sino soñar perennemente. Es una manera consiente de atribuirle condiciones humanas al patrimonio, de manera deliberada y artística.

El encuentro entre el individuo y el patrimonio es relacional, experiencial. No podría haber experiencia si no se plantea un hecho relacional, de lo contrario sólo transcurriría el tiempo y nada más.

La esencia viva se define como donde convergen la poesía, el poema y el poeta, donde la palabra va, viene, se desvanece, emerge, en fin, juega con el mundo en su silencio o en su grito. O el encuentro entre Alonso Quijano, Don Quijote y Miguel De Cervantes, donde

ninguno sabe quién escribió a quién, coqueteando en un laberinto, diciéndose y desdiciéndose perennemente. La esencia viva “es”.

Es por ello que “no se trata de ver en vaso medio lleno o medio vacío. Se trata aquí de concebir al agua sin vaso que le contenga. No podemos subordinar ni apresar la infinitud del agua a un vaso escueto, que además apareció en la historia mucho después que el agua, que ha sostenido al mundo y a la vida desde siempre. El agua está suspendida en el aire, por eso llueve” (Aguilar. 2017).

Entonces, la esencia viva es esa libertad a la que sutilmente hago referencia en relación con el agua. Es esa independencia que posee algo, pero que a la vez está contigo siempre, haciéndose dual en su unipersonalidad. Es esencia, porque traspasa las palabras que definen a lo material y a lo inmaterial, en esas breves palabras que le endosa un diccionario, haciéndose un universo preciso. Es viva, porque es otra siempre, no es la misma nunca. Se re – crea en una magia que solo ha sido dada concebir a quienes entienden al patrimonio como una hermenéutica en praxis.

7 Reflexiones Finales

Referirse al patrimonio adicionándole lo cultural resulta una redundancia, puesto que el patrimonio mismo es ya cultura manifiesta. Lo cultural, como ya lo dije en líneas precedentes, es la huella del individuo en un ámbito espacial dado y en una temporalidad definida. En consecuencia, el patrimonio es reconocido, respetado, admirado, valorado y amado por el individuo, para así darle permanencia en el tiempo y en las generaciones.

Todo aquello que atente contra el conocimiento intelectual de los micro – espacios sociales no debe ser identificado, catalogado, ni definido como cultura, podría ser una modalidad social, mas no como cultural.

Es por esta razón que el patrimonio lleva consigo el ejercicio cultural de la generación que lo erigió y las siguientes que le han reconocido, respetado, admirado, valorado y amado.

A partir de la creación de la UNESCO (1945), se tuvo como objetivo inmediato, el rescate de los monumentos europeos que se vieron seriamente afectados por todo el efecto de la segunda guerra mundial en los años treinta. La referida instancia tutelar, supongo que muy apresuradamente, clasificó al patrimonio en dos grandes bloques: material e inmaterial.

A partir de esa clasificación, la UNESCO estableció, más que una visión eurocéntrica, una actuación dicotomista, donde lo material fue lo monumental, prioridad para el ejercicio de actuación luego de su creación, y lo inmaterial, que resultó ser todo lo que no fuese material. Aunque en efecto, esa sería la clasificación, pues, considero muy pertinente la inserción de una nueva clasificación.

La nueva clasificación sería: Monumental – Artístico (Material), tal y como lo dispone la instancia tutelar, donde lo arquitectónico y creativo sea reconocido por el individuo y no sea visto a éste último como su amenaza, sino como su promotor y protector. Lo Cotidiano –

Creativo (No Material o Inmaterial), clasificación que abarca lo que hoy se conoce como lo inmaterial, donde se identifica la creación, la persona, su hacer, entre otros relacionados. Y la tercera clasificación, lo Esencialmente Humano (Transmaterial), la cual identifica y testifica la esencia viva que subyace en el hacer del ejercicio cultural del individuo, esa huella a la que me he referido en todo este texto y que deriva en un trascendente patrimonio.

El patrimonio material – artístico, históricamente patrimonio material, le dio gran protagonismo a los países europeos, mientras que el cotidiano – creativo y lo esencialmente humano, abren paso a los países suramericanos y asiáticos, a dialogar con otros, desde su constante creación, evidenciando el hacer y la praxis del individuo desde su cotidianidad y humanidad trascendente.

La definición de patrimonio acuñada por la UNESCO, inicia diciendo que el patrimonio testifica la experiencia humana. El hecho experiencial apela a la hermenéutica antes, durante y después de este proceso. Gadamer la define de la siguiente manera: “La mejor forma de definir hermenéutica es: dejar que aquello que se ha visto alienado por la naturaleza de la palabra escrita o por el hecho de haberse distanciado a causa de las separaciones culturales o históricas, hable de nuevo”. (en Rojas, 2005, p. 132).

El patrimonio es tal, porque habla de nuevo, se expresa con el otro y se transforma en testificación permanente. El mundo de la vida esta tejido de obiedad, no obstante, su trascendencia consistirá en la profundidad de su propia esencia viva, la cual trasciende de lo cotidiano.

8 Referencias

- Aguiar, J. (2017). La investigación cualitativa social: un universo singular. Conferencia dictada el 13/08/2017 en las instalaciones del INCE de Caricuao, ciudad de Caracas, y como sesión adicional del grupo de doctorandos en Patrimonio Cultural de la Universidad Latinoamericana y del Caribe, ULAC.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). Tesoros Humanos Vivos. Chile.
- Fernández, E. (2013). La transformación del aura Benjaminiana. Un encuentro con la imagen. Universidad Autónoma de Querétaro. Facultad de Bellas Artes. Ciudad de México, México.
- Gadamer, Hans Georg. (1993). Fundamentos de una hermenéutica filosófica. Ediciones Sígueme, Salamanca, España.
- Heidegger, M. (1984). Caminos de Bosque. Alianza Editorial. España.
- Lemaire, R. (1994). Autenticidad y Patrimonio Monumental. Colombo: Central Cultural Fund.
- Márquez, E. (2004). Lo Esencialmente Humano en la Pertinencia Social de la Formación y Enseñanza en la Investigación Educativa. UPEL
- Martínez, C. (2006). El Patrimonio Cultural: los nuevos valores, tipos, finalidad y formas de organización. Universidad de Granada. España.

Martínez, Miguel. (2009). Comportamiento Humano. Editorial Trillas. México.

Ricoeur, P. (2000). La Memoria, La Historia, El Olvido. Editorial Trotta. España.

Rojas, E. (2005). El Saber Obrero y la Innovación en la Empresa.

https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf

http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/guatemala/guatemala_carta_de_atenas_1931_spa_orof.pdf

<http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/> [Consulta: 2017, diciembre 26]

<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001915/191577s.pdf>